



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Aguachica

Estado No. 158 De Martes, 19 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001400300520220033700	Despachos Comisorios			18/12/2023	Auto Fija Fecha
20011408900220190050200	Ejecutivo	Amne Carolina Holguin Quiñonez	Diana Marcela Perez Pacheco	18/12/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito
20011408900220150051000	Ejecutivo	Wilmar Alexander Cardeño Bastidas	Perseveranda Marquez Hernandez	18/12/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito
20011408900220230063700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Distribuidora Cristaleria Popular S.A.S	Yeny Alexandra Giraldo Daza	18/12/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
20011408900220220029600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Edwin Sadit Martinez Useche	18/12/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 19 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA IBETH NIZ MUÑOZ

Secretaría

Código de Verificación

e0438f05-49fa-4523-adb9-0d3df4103ccb